



**MODALIDAD DE GRADUACIÓN
POR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROCESO 01-2023**

UFG
UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA
LA UNIVERSIDAD DIGITAL



La Dirección de Egresados y Graduados te da la bienvenida a la Modalidad de Graduación por Proyecto de Investigación con la cual completarás tu ciclo formativo en la UFG.

Conoce la Modalidad de Graduación por Proyecto de Investigación

Comprende el desarrollo de un proyecto de investigación de utilidad práctica y real, tiene una duración de ocho meses (de marzo a noviembre de 2023), con el seguimiento de un tutor académico. Puede ser realizado de forma individual, o en grupos de dos o tres estudiantes.



REQUISITOS

- CUM de 7.0 o superior.
- Haberse entrevistado con el Director de Egresados y Graduados, el viernes 03 de febrero de 2023.

ARANCELES

Concepto	Arancel por estudiante según el número de integrantes del grupo de trabajo			Fecha de pago
	3 integrantes	2 integrantes	1 integrante	
Cuota académica 1	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de marzo de 2023
Cuota académica 2	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de abril de 2023
Cuota académica 3	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de mayo de 2023
Cuota académica 4	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de junio de 2023
Cuota académica 5	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de julio de 2023
Cuota académica 6	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de agosto de 2023
Cuota académica 7	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de septiembre de 2023
Cuota académica 8	\$80.00	\$90.00	\$100.00	05 de octubre de 2023
Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos)	\$200.00			05 de noviembre de 2023
Emisión, gestión y certificación de títulos con Tecnología BlockChain	\$175.00			30 de noviembre de 2023
Solemne acto de graduación	\$150.00			31 de diciembre de 2023

Aplica recargo por mora de \$7.00 por pagos atrasados en las cuotas académicas de la modalidad.

Otros	Arancel
Constancia de estudio	\$10.00
Movimientos académicos en el proceso de graduación	\$30.00
Reposición de examen/evaluación final del curso (oral y/o escrito) por reprobación de anteproyecto de Investigación	\$200.00
Retiro/reingreso proceso de graduación	\$50.00
Elaboración del anteproyecto en período extraordinario	\$200.00
Prórroga de 2 meses – Pago aplica por cada integrante del grupo de trabajo (finalización del proyecto de investigación)	1 cuota*
Prórroga de 3 meses – Pago aplica por cada integrante del grupo de trabajo (finalización del proyecto de investigación)	2 cuotas*
Prórroga de 4 meses – Pago aplica por cada integrante del grupo de trabajo (finalización del proyecto de investigación)	3 cuotas*

*El valor equivale al arancel por estudiante según el número de integrantes del grupo de trabajo por el número de cuotas detallado conforme la prórroga solicitada.



TRÁMITES

Inscripción

La inscripción al Proyecto de Investigación es del miércoles 01 al sábado 04 de marzo de 2023. Para ello, ingresa a tu WebDesktop, ícono **Proceso de Egreso** y regístrate en la Modalidad de Proyecto de Investigación. Previo a la inscripción, debes haber participado en Entrevista Virtual con el Director de Egresados y Graduados el viernes 03 de febrero de 2023.

Etapas del Proyecto de Investigación

La modalidad de graduación por Proyecto de Investigación comprende 5 fases:

1. Propuesta y aprobación de tema de investigación

El tema de investigación es propuesto por el egresado o equipo de investigación con el asesoramiento del tutor académico. El tema por proponer debe estar en concordancia con las líneas de investigación definidas por la Universidad y es aprobado por la Dirección de Egresados y Graduados, con la opinión del decanato respectivo.

2. Elaboración Anteproyecto de investigación

A partir de la fecha de notificación de la aprobación del tema de investigación, se dispone de 30 días calendario para la presentación del anteproyecto. El tutor evalúa el anteproyecto, y para ser aprobado, debe obtener una calificación mínima de siete punto cero (7.0). Si se reprueba el anteproyecto, se debe presentar la solicitud para iniciar un nuevo proceso a la Dirección de Egresados y Graduados cinco días posteriores a la notificación de reprobación.

3. Elaboración del proyecto de investigación

Se dispone de siete meses para realizar el proyecto de investigación, conforme al cronograma definido en la etapa anterior. El tutor académico da seguimiento y evalúa el desarrollo de los diferentes capítulos, garantizando la solidez académica del proceso. Toda observación efectuada por el tutor académico es de obligatorio cumplimiento por parte del equipo de egresados del proyecto de investigación. Previo a someter el proyecto al análisis y evaluación del jurado evaluador, el tutor académico deberá extender carta de aprobación del informe de investigación.

4. Estudio, análisis y evaluación del proyecto por el Jurado Evaluador

Aprobado el proyecto de investigación por el tutor académico, la Dirección de Egresados y Graduados nombra al equipo de profesionales para el análisis y evaluación del proyecto de investigación.

El Jurado Evaluador citará al equipo y al Tutor a más tardar 15 días hábiles después de haber recibido el ejemplar del proyecto, a fin de dar a conocer sus observaciones conjuntamente formuladas. Estas observaciones son de obligatorio cumplimiento por parte de los estudiantes, disponiendo de 15 días para su incorporación. Al dar por aprobado el trabajo escrito, el presidente del Jurado Evaluador solicitará –a la DEG– la programación de la presentación oral del proyecto de investigación. La DEG notificará la fecha y sala de defensa a los egresados y Jurados Evaluadores, a más tardar cinco días hábiles después de recibida la solicitud.

5. Presentación oral del proyecto

La sesión de presentación del proyecto tendrá una duración de 2 horas distribuidas así:

- 1 hora para exposición del proyecto de investigación
- 50 minutos para preguntas y respuestas
- 10 minutos para deliberación y comunicación del resultado de la evaluación



El tutor podrá estar presente durante la evaluación oral. Tendrá derecho a voz solo con la autorización del presidente del Jurado Evaluador.

Para aprobar la presentación oral se requiere una nota mínima de 7.0, la cual será individual para cada estudiante.

Prórroga para entrega del Proyecto de Investigación

El tiempo para realizar el proyecto de investigación es de **7 meses** a partir de su inicio. El equipo de investigación que solicitare prórroga de tiempo para la finalización del proyecto deberá cancelar un arancel que será establecido en la resolución.

Reposición de la Evaluación final

En el caso que el resultado de la evaluación final del proyecto sea de reprobación, puedes optar por la reposición de la evaluación, la cual debes tramitar en la coordinación de Proyectos de Investigación, y así reprogramar la realización de esta, la cual será entre los 30 y 60 días posteriores a la fecha de reprobación. Para la reprogramación de la evaluación, se requerirá que hayas cancelado el arancel respectivo.

Calendario académico

N.º	Fecha	Actividad	Requisitos	Responsable
1	Viernes 3 de febrero de 2023	Entrevista a egresados que aspiran a Proyecto de Investigación	Cumplir requisitos del Reglamento General de Graduación	Director de Egresados y Graduados, Coordinadora de la Modalidad de Proyecto de Investigación y egresados
2	Del miércoles 01 al sábado 04 de marzo de 2023	Inscripción a Proyecto de Investigación	Haber aprobado el CBE	Egresados
3	Del miércoles 01 al sábado 04 de marzo de 2023	Retiro y envío de solicitudes para asignación de Tutor Académico	Estar inscrito	Egresados
4	Miércoles 08 de marzo de 2023	Notificación del nombramiento del Tutor Académico	Estar inscrito	Dirección de Egresados y Graduados
5	Viernes 10 de marzo de 2023	Retiro de solicitud para autorización de tema de Proyecto de Investigación	Tener asignado Tutor Académico	Egresados
6	Viernes 10 de marzo de 2023	Reunión de inducción con Tutor Académico y Egresados	Estar inscrito	Coordinadora de la Modalidad de Proyecto de Investigación, Tutor Académico y egresados
7	Martes 14 de marzo de 2023	Presentación de carta de aceptación del nombramiento del Tutor Académico	Haber sido notificado por la DEG	Tutor académico
8	Miércoles 15 de marzo de 2023	Presentar solicitud para autorización de tema de Proyecto de Investigación	Tener asignado Tutor Académico	Egresados

N.º	Fecha	Actividad	Requisitos	Responsable
9	Sábado 25 de marzo de 2023	Retiro de notificación de aprobación de tema de Proyecto de Investigación	Haber presentado solicitud para autorización de tema	Egresados
10	Sábado 01 de abril de 2023	Presentación de cronograma de Anteproyecto de Investigación	Tener tema autorizado	Egresados
11	Del lunes 10 de abril al sábado 06 de mayo de 2023	Elaboración de Anteproyecto de Investigación	Tener aprobado el cronograma	Egresados
12	Lunes 08 de mayo de 2023	Presentación de Anteproyecto, Cronograma del Proyecto de Investigación, bitácora de reuniones, constancia de evaluación y finalización del Anteproyecto de Investigación	Tener aprobado el cronograma	Egresados y Tutor Académico
13	Sábado 20 de mayo del 2023	Entrega de notificación sobre aprobación u observación del anteproyecto a egresados y Tutor Académico	Haber presentado el anteproyecto	Dirección de Egresados y Graduados
14	Del lunes 22 de mayo al viernes 16 de junio de 2023	Elaboración del Capítulo I del Proyecto de Investigación	Tener aprobado el anteproyecto	Egresados y Tutor Académico
15	Lunes 19 de junio del 2023	Presentación de constancia de finalización del Capítulo I	Contar con el aval del Tutor Académico	Egresados
16	Sábado 22 de julio de 2023	Presentación de constancia de finalización del Capítulo II	Contar con el aval del Tutor Académico	Egresados
17	Sábado 26 de agosto de 2023	Presentación de constancia de finalización del Capítulo III	Contar con el aval del Tutor Académico	Egresados

N.º	Fecha	Actividad	Requisitos	Responsable
18	Sábado 30 de septiembre de 2023	Presentación de constancias de finalización de los Capítulos IV, V, VI y VII	Contar con el aval del Tutor Académico	Egresados
19	Viernes 03 de noviembre 2023	Presentación de constancia de finalización del Capítulo VIII y entrega de solicitudes para asignación de Jurado Evaluador	Contar con el aval del Tutor Académico	Egresados
20	Viernes 10 de noviembre de 2023	Presentación de los documentos siguientes: 1. Constancia de finalización del Proyecto de Investigación. 2. Estado de cuenta en el que se refleje el pago del arancel de \$200.00 por "Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos)"	Contar con el aval del Tutor Académico	Egresados

DISPOSICIONES IMPORTANTES

Haz clic [aquí](#) para conocer el **Reglamento General de Graduación** vigente y registrado en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; asimismo, te informamos de estas disposiciones importantes que debes conocer.

- Los egresados contarán con 2 años, después de la fecha de egreso, para iniciar y finalizar su proceso de graduación. **(Art. 18– RGG)**
- Los egresados que dejaren pasar más de dos años después de la fecha de su egreso para iniciar o finalizar su proceso de egreso deben cursar un ciclo de estudio, con una carga académica mínima de 16 U.V. para actualizar su egreso; si dejaren pasar más de tres años deberán cursar dos ciclos de estudio con una carga académica mínima de 32 U.V. **(Tomado del Art. 19– RGG)**
- La asistencia al Solemne Acto de Graduación es de carácter obligatorio, ya que debes recibir el título y rendir juramento durante acto público. **(Tomado del Art. 48 – RGG)**

INFORMACIÓN

Comparte tus Consultas Generales con: asistenciaegresados@ufg.edu.sv

Sobre Documentación y Aranceles con: marivas@ufg.edu.sv

Sobre Asuntos Académicos con: egresadosygraduados@ufg.edu.sv

Haz clic en el texto subrayado

